

(Viene de la página 3)

Jesucristo, en la última Cena, aquella noche en que iba a ser entregado, ofreció a Dios Padre su Cuerpo y Sangre bajo las especies de pan y de vino, lo dió bajo las mismas especies a los Apóstoles, a quiénes entonces ordenó sacerdotes del Nuevo Testamento, para que lo recibiesen, y a ellos y a sus sucesores en el sacerdocio, mandó que lo ofreciesen diciéndoles: «Haced esto en memoria mía». Y desde entonces los Apóstoles y sus sucesores comenzaron a elevar al cielo la «ofrenda pura» que hoy se ofrece ya en todas las partes de la tierra y se ofrecerá sin cesar hasta el fin del mundo.

Ahí se ve clarísimamente la inefable grandeza del hombre sacerdote, que tiene potestad sobre el Cuerpo mismo de Jesucristo, poniéndolo presente en nuestros altares y ofreciéndolo como Víctima infinitamente agradable a la divina Majestad.

Además de este poder que ejerce sobre el Cuerpo real de Cristo, el sacerdote ha recibido otros poderes sublimes y excelsos. San Juan Crisóstomo, dice que no conoció Dios ni a los Angeles ni a los Arcángeles el gran poder que concedió al sacerdote: el de perdonar los pecados: «Los pecados de aquéllos a quiénes se los perdonaréis, les quedan perdonados y los de aquéllos a quienes se los retuvieréis, quedan retenidos». Poder asombroso, tan propio de Dios, que la misma Humanidad no puede comprender como es posible comunicar al hombre.

Que consuelo para el hombre culpable, traspasado de remordimiento y arrepentido, oír la palabra del sacerdote que en nombre de Dios le dice; «Yo te absuelvo de tus pecados». Y estos

excelsos poderes conferidos al sacerdote por un Sacramento especial instituído para esto, no son en él transitorios y pasajeros, sinó estables y perpétuos, unidos como están a un carácter indeleble, impreso en su alma, por el cual ha sido constituido sacerdote para siempre.

El cristiano, casi a cada paso importante de su mortal carrera, encuentra a su lado al sacerdote en actitud de comunicarle o acrecentarle, con la potestad recibida de Dios, la gracia, que es la vida sobrenatural del alma. Apenas nace a la vida temporal, el sacerdote lo regenera con el bautismo, infuniéndole una vida más noble y preciosa, la vida sobrenatural, y lo hace hijo de Dios y de la Iglesia de Jesucristo; para darle fuerzas con que pelear valerosamente en las luchas espirituales, un sacerdote revestido de especial dignidad, lo hace soldado de Cristo en la confirmación; apenas es capaz de discernir y apreciar el Pan de los Angeles, el sacerdote se lo da como alimento vivo y vivificante, bajado del cielo; caído el sacerdote lo levanta en nombre de Dios y lo reconcilia por medio de la penitencia; si Dios lo llama a formar una familia y a colaborar con Él en la transmisión de la vida humana en el mundo, para aumentar primero el número de los fieles en la tierra y después el de los elegidos en el Cielo, allí está el sacerdote para bendecir sus bodas y su casto amor; y cuando el cristiano, llegado a los umbrales de la eternidad, necesita fuerzas y ánimos antes de presentarse en el tribunal del divino Juez, el sacerdote se inclina sobre los miembros del doliente y de nuevo le consagra y fortalece con la Extremaunción; por fin, después de haber acompañado así al cristiano du-